Jue
1 Ene

Homilía de Santa María, Madre de Dios

Año litúrgico 2014 - 2015 - (Ciclo B)

“Que el Señor te bendiga y te proteja**”**

Introducción

Aquí nos encontramos con la fórmula de la bendición sacerdotal sobre el pueblo: Que el Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor; que el Señor se fije en ti y te conceda la paz. Hoy Jesús nos quiere bendecir de una manera especial entregándonos a su Madre como Madre nuestra también. Ella es invocada en la Letanía como Reina de la Paz. Y así se la invoca en tantos pueblos del mundo.

El Padre podría habernos enviado a su Hijo de una manera directa, sin pasar por ningún medio. Pero ha querido enviárnoslo pasando por el seno de una mujer, como dice aquí san Pablo. Ella le ha concebido en su seno y le ha gestado, y él ha nacido de ella. Esta mujer es María. Sin duda ninguna esto supone un privilegio único. El Hijo nos ha hecho hijos de adopción del Padre y de ella.

Como ha nacido bajo la Ley en expresión de san Pablo, queda sometido también a las normas de la Ley. Así, el niño es circuncidado a los ocho días de haber nacido. Este será el primer derramamiento de sangre redentora. No solo se le circuncida, también se le impone un nombre. Y se le impone el nombre que el ángel le había dicho a María el día de la concepción. El nombre en la Biblia indica la vocación o misión en la vida del que lo lleva. En este caso el nombre es Jesús, que significa “Dios salva”. Esta será su misión: salvar a los hombres de sus pecados.

Fr. Aristónico Montero Galán O.P.
Convento de San Pedro Mártir (Madrid)